

EL NOTICIERO
DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VII

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 26 DE MAYO DE 1908

NUMERO 1774

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

YA ESTA LLEGANDO:

en ropa, el surtido nuevo, muy variado y barato, como siempre. Novedades en camisas, corbatas, bastones
perfumaria finísima, pañuelos de lino, etc. etc.
Casimires de los estilos más modernos,
Todo nuevo, bueno y más BARATO que en cualquiera otra casa.

LINEA DE VAPORES

de la United Fruit Company.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "ESPARTA".

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.
Pasaje de ida... \$ 60 00 oro americano
Pasaje de ida y Regreso... \$ 110 00
Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.
Pasaje de ida... \$ 50 00 oro americano
Pasaje de ida y Regreso... \$ 80 00
Los pasajeros deben presentarse ante el Consal Americano en San José 6 Limón, antes de embarcar o para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días.
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José 6 en Limón.—E. J. HITCHCOCK, Administrador.

LA VELOCE

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salde de GENOVA el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanailla. Llegará a Limón el 25 de mismo mes y sale el 26 para COLOM, JURAZAO, LA GUALRA, (tocará en PONCE, si lo exige el tráfico), TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase... fra. 7 00
Segunda clase... 5 50
Tercera clase... 2 00
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y 4 Barcelona en 19 (LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRAS BORDO), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.
Emerado buen trato, excelentemas, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros, para Europa en la 1 y 2ª clase se les concede una rebaja del 15 por ciento.
Vino tinto, bi ancoy hielo, en abundancia.
LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA PARA EUROPA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 5 POR CIENTO Y SERAN VALIDOS POR UN AÑO Y LOS DE TERCERA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 20 CIENTO.
NIÑOS: En la 1 y 2ª clase hasta tres años no cumplidos uno por familia, gratis. De tres años hasta ocho no cumplidos, un cuarto de pasaje. De ocho hasta doce no cumplidos, medio pasaje. De doce años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.
Otros informes darán en San José,
SASSO Y PIRIE, Agentes
Y en Limón, F. J. ALVARADO & Cº—Sub-Agentes
San José, 31 de Marzo de 1908.

Linea Amburguesa-Americana

Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Mayo, Junio Julio

Table with 2 columns: Destination and Date. Includes Sarnia, Prinz August Wilhelm, Sibria, Venetia, etc.

JOHN M. KEITH, Agente General



PERFUME LOGION

-TRICOFERINA-

Esta agua para tocador es immejorable para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO.

DEPOSITO:

Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.

El mundo al día
Por la via del cable

Paris, 23.—Con motivo de la llegada de la delegación paraguaya a la festividad nacional del 25 de mayo, la Cámara resolvió que sean devueltas al Paraguay las banderas tomadas por la Argentina durante la guerra de "Triple alianza, la cual se dirigió contra el tirano Solano López y no contra el pueblo paraguayo. La delegación paraguaya fue recibida en el muelle por el ministro Zeballos y el alcalde, quienes la escoltaron hasta el Palacio de Gobierno, donde la esperaba el Presidente Alcoa...

Río Janeiro, 23.—El doctor Fonseca elevó en un globo estando presente el ministro de Guerra y otros. El globo, desatado prematuramente, subió a gran altura y luego cayó violentamente. El doctor Fonseca fue encontrado muerto.
Postergóse para el 15 de julio la inauguración de la exposición por imposibilidad de estar todo listo para la fecha fijada.
Llegó la primera remesa de emigrantes japoneses, quienes van a formar una colonia en San Pablo.
Fue introducido a la Cámara el proyecto de apropiación de 30.000 contos para la construcción de un palacio en Washington, destinado a ser la residencia del Embajador.
La memoria del ministro de Hacienda informa que siendo satisfactoria la situación financiera, no hay necesidad de aumentar los impuestos.

Londres, 23.—Gran número de mujeres enfrajadas están descontentas por la contestación de Asquith a la delegación de miembros radicales de la Cámara de Comunes, respecto a los reclamos por la emancipación femenina, hicieron una manifestación frente a la residencia del Premier Downing Street. Las mujeres aparecieron en grupos y presentaron la petición para que sus reclamos fueran oídos en la actual sesión del parlamento.
Premier, por medio del condestable, les dijo que nada tenía que contestar a las mujeres subieron las gradas de la casa y comenzaron a arrear al grito que se reanuda rápidamente.
Acudió la reserva de policía y arrestaron a las mujeres, quienes prefirieron desoír la prisión por una semana ó un mes, antes que rendir fianza de guardar orden.

San Petersburgo, 23.—El duelo Guischkoff-Milakoff ocupa actualmente la situación de la prensa y del público. El candidato octrubista Guischkoff, retó al jefe demócrata constitucional, profesor Milukoff, á consecuencia de la disputa del viernes en la Duma.
Varios miembros influyentes intervinieron en la reyerta que fué desaprobada por todos.
Los representantes del partido de la oposición en la Duma, propusieron una medida contra los duos parlamentarios, al mismo tiempo que en justificación a los que miembros refusen batirse por las expresiones durante los debates.
Los padrinos deliberaron por espacio de tres días, á fin de aclarar si las expresiones de Milukoff constituían ó no insultos.
Milukoff se retractó de lo dicho, admitiendo que había acusado á Guischkoff de falsedad, pero que ignoraba los hechos.

Sanghay, 23.—Rusia se propone vender los ferrocarriles de Kwang Cheng y Harbin al Japón á lo cual se debe el viaje del barón Togo, presidente del ferrocarril de Manchuria á Petersburgo. Si este plan fuere llevado á cabo Vladivostok y las provincias del Pañol pasarán completamente á manos niponas junto con la posesión de Harbin.

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Presidente de la República
Excelentísimos Señores Altos Comisados de los Estados Unidos y de México
Honorables señores Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana
SEÑORES:
El acto que nos congrega hoy reviste caracteres de una solemnidad especial, que tendrá resonancia en los ámbitos del mundo, como uno de los más esplendentes triunfos de la justicia y de la solidaridad humanas. Asistimos á la instalación de la Corte de Justicia Centroamericana, Tribunal augusto ante el cual cinco naciones hermanas, causadas de gastar lo mejor de su sangre y lo más viril de su esfuerzo, en luchas estériles y fratricidas, vendrán en lo sucesivo, guiadas por el genio sublime de la civilización, rindiendo culto al precepto de una ley divina, á poner todas sus diferencias en la balanza de la justicia.

Este acto que constituye la realización de un pensamiento grande y humanitario, acariciado hace mucho tiempo por filántropos y hombres de estado, tendrá su duda en la historia del porvenir, mayor trascendencia de la que nuestras previsiones pudieran atribuirle ahora.
El anhelo de arreglar por medios pacíficos las diferencias entre las naciones, es una de las formas en que con mayor realce se han manifestado las tendencias de la civilización moderna, que aspira á fundar en la tierra el reinado de la paz y del derecho. Los hombres del poder y los de la ciencia, gobernantes y sabios, todos están en la hora presente persuadidos de que es un deber ineludible el poner fin á la intervención de los medios violentos de que, por desgracia, se ha hecho uso tantas veces para solucionar los conflictos internacionales, porque el triunfo sangriento de las armas no representa siempre el triunfo del verdadero y legítimo derecho.
El arbitraje ha sido contemplado como medio seguro de llegar á las soluciones pacíficas; y los pueblos favorecidos por sus beneficios, han economizado duras pruebas en su vida, y páginas de dolor en sus anales.

La noble idea tiene en la historia de nuestra América hispana un origen glorioso. Nació con la independencia como la luz inseparable y compañera de la libertad, y más bien elemento necesario para su existencia, porque la libertad surge de la fuerza, y la verdadera fuerza reside en la justicia. Así lo comprendió el genio inspirado de Bolívar, cuando apenas consumada la gran epopeya de la emancipación americana, pensó que su obra no sería perdurable, si los pueblos por él libertados no se ligaban por vínculos de estrecha fraternidad, estableciendo como base fundamental en sus relaciones recíprocas, el compromiso de arreglar todos sus desacuerdos por medio de una Corte Arbitral, que á manera de las asambleas anfictónicas de las antiguas ciudades griegas, administrara justicia internacional á los pueblos confederados bajo su égida y los mantuviera unidos bajo el estandarte inmaculado y prestigioso de la paz.
Al fin fué la alta idea del Libertador al promover la reunión de un magno Congreso en Panamá; idea que dejó sembrada la rica simiente que después no se ha perdido nunca en nuestro suelo. Sólo así se mantuvo viva su virtud generadora, á pesar de frecuentes y lamentables vicisitudes, y que fecundada hoy por el más puro anhelo del patriotismo centroamericano, se desarrolló arrobustecida y en su tronco se ven pronto abundantes y benéficos frutos.

Creo oportuno recordar esa página gloriosa de la historia latinoamericana, porque pone de manifiesto que desde el momento en que se acordó el tratado de Concordia y la Justicia, decididas á las cuales rindieron culto nuestros próceres, que las invocaron siempre en los consejos de la política, que quisieron elevarlas á leyes en los pactos y en las instituciones; y que, si aún no dominan con absoluto imperio en el suelo

Administración
NAPOLEON BRIGUEN
Toda correspondencia administrativa...
Oficina de Redacción y Administración...
Avenida tercera Oeste...
Teléfono número 26 - Apartado 109.

privilegio de la América, es deber nuestro y de todos los hombres de bien en el mundo, que se implanten cuanto antes su incontestable y benéfico reinado.
Por fortuna todo tiende á este fin generoso. Después de algunas manifestaciones aisladas, pero muy laudables, tendientes á asegurar la buena armonía entre los buenos vecinos, los Congresos Panamericanos celebrados hasta el día y los que habrán de celebrarse en lo sucesivo, tienen por objeto primordial establecer la fórmula de una confraternidad que haga grandes y felices por la concordia, por la paz y por el trabajo á todos los pueblos de este continente.
La civilización no se detiene en su marcha de perfeccionamiento mientras haya un paso adelante que dar, y en su abor perenne va transformando las ideas en doctrinas; y las doctrinas, en instituciones. Todo progreso alcanzado se cristaliza en forma fundamental y práctica, después de la natural gestación de la idealidad teórica. Por eso grandes pensadores juzgan que la idea del arbitraje intr-nacional, simple doctrina humanitaria contemplada por los filántropos como la base de una aspiración superior, debe ascender ya á una esfera más alta, convirtiéndose aquella idealidad en una institución que forme parte integrante del organismo de las naciones.

A nosotros nos corresponde la gloria de hacer el primer ensayo de esa institución representada dignamente por esta Corte de Justicia Centroamericana y nuestros votos que serán sin duda acompañados por los de todos los hombres de alto pensar y profundo sentir en el mundo entero, son por que las labores de este Tribunal correspondan á las grandes y fecundas esperanzas que en él tiene encerrada la humanidad y el patriotismo.
El éxito de esta Corte de Justicia de cinco naciones, será el éxito de la civilización internacional, que en el mundo al fin, á pesar de la resistencia que suelen oponerle el espíritu reaccionario de unos y el pesimismo de otros; y será también una gloria para Centro América, que en sus grandes y fecundas esperanzas que en él tiene encerrada el principio nuevo y excelso.

Los coraceros patriotas se regocijan al escuchar la voz del porvenir que los anuncia ante la formación de la constitución de aquel éxito. La Corte de Cartago será en adelante como la piedra de toque en que habrán de ensayar los quilates de su patriotismo, de su dignidad y de su fe. Los hombres encargados de conducirla á la realización de sus magníficos destinos, y tengamos fe en que jamás vendrá á rozarse aquí, para destruir su virtud edificadora, el vago oropel con que el extráño y mentes humanas suelen cubrir para aburrillarlos, los más insanos intentos. Así lo reclama el interés de los pueblos, el ideal de los que sueñan con la dignificación de los países ante las demás naciones y la aspiración de cuantos aguardan el advenimiento de una era de paz larga y fecunda, cimentada en la libertad y en la justicia, base sobre la cual habrá de levantarse el edificio de la futura grandeza que tiene trazado el porvenir, para esta rica sección del Continente. Por tal razón no debemos olvidar nunca que en esta Corte de Justicia reside el primer paso hacia el encarnado el espíritu único de la Antigua Patria; que en su seno está Centro América unida en la personalidad de sus miembros que han recibido la investidura de los representantes del pueblo Centroamericano, y que forman, por consiguiente, un solo cuerpo en el cual allena y se agita el alma de la antigua nacionalidad, y que vendrá á ser el primer paso hacia la unión que todos ansiamos ver resurgir sólida y pujante por virtud de la paz y por los esfuerzos del trabajo.

Los tiempos actuales presentan signos de un feliz resucitamiento para estos países agitados por la desunión y las revueltas. Ya es hora de que las armas cedan el puesto á la toga según el consejo del sabio latino: el ruido discordante de las batallas debe ser sustituido por la armonía de los talleres; y en vez de esterilizar la tierra con el arrastre de los cañones, abrasados con el arado sus entrañas fecundas. Sólo así se puede esperar que el mundo no convierta la paz que hoy tiende sus alas ansiosas de abarcar con ellas todo el territorio de la Antigua Patria y la justicia internacional que ahora elevan su tronco en este recinto para llevar á nuestros pueblos la buena nueva de la concordia y del progreso.
En este día glorioso, señores, no habrá—de ello estoy seguro—corazón centroamericano que no palpite de gozo y agradecimiento ante los Ilustres Presidentes Roosevelt y Díaz y sus dignos Secretarios de Estado los Excelentísimos señores Root y Mariscal, iniciadores afortunados de la conferencia de Paz que en este momento se celebra en Centroamericana y á postolés infatiga-

¿Conoce usted las Alpagatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño... LO MAS COMODO
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizaso del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL CRUCERO "DESMOLVES" en que llegaron los Delegados

bles éstos en la realización de aquel ideal humanitario. No bastaría empero fraternal de los Excelentísimos señores Presidentes de las poderosas Repúblicas del Norte el proponer la reunión de aquella Conferencia, como un recurso contra el inminente peligro, sino que con vivo interés siguieron sus deliberaciones, aplaudieron sus resultados y nos honran ahora con su ilustre representación conconcurra a los dos hombres eminentes, los Excelentísimos señores William I. Buchanan y Enrique C. Orell, quienes investidos del mismo elevado carácter, llevaron a la Conferencia Centroamericana de Washington, un valioso concurso, poniendo al servicio de ella, como prudentes y fraternales consejeros, el vasto caudal de su grande inteligencia y de su profundo saber.

Señores Magistrados: El Gobierno de la República os dirige el más cordial y efusivo saludo y hace votos por que las tareas de este Tribunal correspondan a la grandeza de la idea que lo ha creído. Costa Rica es hoy plena de orgullo y entusiasmo en vosotros la era de paz, de justicia y de progreso, de que sois preclaros mensajeros.

Discurso

del señor Astua Aguilar, Presidente del Tribunal

Señor Presidente de la República, Excelentísimos señores Altos Comisionados de los Estados Unidos de América y de México Señores:

Después de los elocuentes discursos que acabáis de escuchar de labios del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, y de los Excelentísimos señores William I. Buchanan y Enrique C. Orell, Altos Comisionados de los Gobiernos de Estados Unidos de América y de los Estados Unidos Mexicanos para traernos en los momentos de esta sesión inolvidable, el aplauso y los votos de amistad de los Jefes eminentes de las dos poderosas e ilustres Repúblicas del Norte; después de oír la grata manifestación de bienvenida con que se ha servido acoger a esta Corte de justicia la noble ciudad de Cartago, en donde brillaron los primeros días de nuestra democracia y levantaban ahora su primer altar los apóstoles de la fraternidad centroamericana, —no tengo palabras que dignas de vosotros y de la grandeza del motivo que nos ha reunido aquí;— será pálido cuanto yo pueda decirlos, respecto de la institución, sin ejemplo en el curso de los tiempos, que por sus augustas funciones, encarnando el más avanzado de los esfuerzos cumplidos en el progreso del Derecho de Gentes, para que la razón dirima los conflictos internacionales; para contribuir del común bienestar al progreso de la violencia, iracunda y sanguinaria, cuyas ráfagas de muerte tantas veces han asolado la tierra; para que, como las muralras de Jericó, que se derribó a la voz del ángel del Señor, caiga esta ciudad con el ruido de sus trompetas, caigan hechos polvo, al ruido de las muchedumbres sedientas de caridad y de justicia, los reductos sinuosos desde donde el ejército militar fulmina el rayo de sus órficas devastadoras.

En virtud del acto memorable que presenciamos, —consumado en este modesto lugar de la América hispana, cuando resonaba todavía las voces generosas que en la segunda Conferencia de La Haya, enardecidas por el más santo de los anhelos de la civilización cristiana, se levantaron en nombre de treinta y un Estados reclamando, sin éxito, un voto favorable a la adopción del arbitraje obligatorio, como único modo de conciliación en las controversias de las naciones;— a partir de este instante, toda vez que el presente en la Historia y que los fastos del Continente Nuevo registrarán con letras de oro, porque es un lauro suyo, de extraordinaria significación, en la labor de los espíritus que han perseguido y persiguen redimir las sociedades del presente de la guerra, —se yergue ante el mundo esta Corte Centroamericana,— batida por los resplandores de la justicia, — gallarda con su investidura de mente y de paz, — honrada por la fe y defendida por el honor de un grupo de pueblos hermanos, que en ella tienen puestas sus esperanzas de un venturoso porvenir, bate sus alas sobre cada siglo y sobre cada generación, pidiendo que los postulados del derecho, que conciertan a los individuos por el amor y el sentimiento de lo justo, dentro de las formas que la constituida, arcegen también la coexistencia de los Estados en el seno

de la humanidad; que no la lucha venal, ni la nociva prepotencia de los que más puedan como factores de destrucción, sino el magisterio excelso del Derecho, decida de los inextinguibles litigios que alteran el sosiego del mundo, y así, reunidos los lazos de armonía y de bienhechora colaboración que el egoísmo ó el error rompió, — las sociedades con paso firme se dirijan por la amable senda de la paz, hacia esa era feliz de nuestros sueños que sólo se ha de realizar, casando la memoria de los benefactores y de los sabios y para propagar en ondas perpetuamente vibradoras, el himno majestuoso del trabajo.

La Corte de Justicia Centroamericana realiza en forma más completa, por el sistema de su constitución, por sus poderes jurisdiccionales y por el criterio jurídico que le sirve de fundamento, el noble propósito que alienta en el Congreso Mundial reunido en la vetusta Sala de los Cañaleros de la Residencia Real de Holanda, hubo de fracasar entre las vacilaciones de los estadistas, la resistencia de hábitos tradicionales y las suspicacias de la política. Hemos de considerarla por eso, como un augurio de venturoso porvenir, pues significa que en la zona limitada por ambos océanos, que los hábitos tradicionales y las suspicacias de la política. Hemos de considerarla por eso, como un augurio de venturoso porvenir, pues significa que en la zona limitada por ambos océanos, que los hábitos tradicionales y las suspicacias de la política. Hemos de considerarla por eso, como un augurio de venturoso porvenir, pues significa que en la zona limitada por ambos océanos, que los hábitos tradicionales y las suspicacias de la política.

Este Tribunal, señores, proclamémoslo con viva satisfacción, constituye el primer lazo político, más aún, el primer organismo estable de la patria grande y fuerte que, con su raza inteligente y viril, con su naturaleza rica en dones de toda especie, sólo necesita para elevarse a sus propios ojos y en el concepto de los demás pueblos, que en la Paz bendiga y acrezca el fruto de su labor.

Este Tribunal, señores, proclamémoslo con viva satisfacción, constituye el primer lazo político, más aún, el primer organismo estable de la patria grande y fuerte que, con su raza inteligente y viril, con su naturaleza rica en dones de toda especie, sólo necesita para elevarse a sus propios ojos y en el concepto de los demás pueblos, que en la Paz bendiga y acrezca el fruto de su labor. Antes de abandonar el recinto en que nos hemos congregado para celebrar esta fiesta del ideal triunfante, cuyos efusivos habían la línea de nuestro meandro haciéndole vibrar con la melodía de los tiempos nuevos, grabemos en la memoria de los días de hoy como símbolo de la trascendente reforma que va a redimir a Centro América y a atraer sobre sus moradores la admiración y respeto del mundo; consignemos una manifestación de gratitud para los Excelentísimos señores Presidentes Roosevelt y Díaz, que con sus sentimientos de pan-americanismo, con su entusiasmo culto por todo cuanto tiende al mejoramiento de las naciones de estehemisphere, tanto contribuyeron presentando amistosa ayuda a los felices resultados obtenidos en la Conferencia de Washington, así como nos honran ahora con su participación en esta solemnidad, por medio de dos de sus más esclarecidos diplomáticos y hombres de Estado, expresemos nuestro sincero reconocimiento hacia el insigne filántropo Mr. Carnegie que se ha servido, según acabamos de saber, hacer un generoso ofrecimiento para la construcción del palacio que ha de destinarse al nuevo Poder de Justicia, y escribamos al pie del acta de esta inauguración las palabras de profecía que el señor Barón de Stass, primer delegado ruso en la Conferencia de La Haya de 1899, dejó consignadas como epílogo de las labores de aquella memorable Asamblea: "Attendons la mission" ("Esperemos la cosecha").

La Corte de Justicia Centroamericana corresponde dignamente al saludo que le ha consagrado el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, cuando el señor Barón de Stass, primer delegado ruso en la Conferencia de La Haya de 1899, dejó consignadas como epílogo de las labores de aquella memorable Asamblea: "Attendons la mission" ("Esperemos la cosecha").

Discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Corte de Justicia Centroamericana, en Cartago, Costa Rica, mayo 25 de 1908, por Mr. William I. Buchanan Alto Comisionado representante del Gobierno de los Estados Unidos

inaugural de la Corte de Justicia Centroamericana. El Sr. Presidente me encarga expresar por y por vuestro conducto a los gobiernos que componen esta Corte, sus felicitaciones por esta nueva y marcada evidencia de adelanto en las relaciones internacionales de nuestros países, y asegurarnos su entera confianza de que la paz, la tranquilidad y el progreso industrial, resultarán al pueblo de Centro América por la sabia, patriótica y elevada consideración y solución que esta nueva Corte dará a las cuestiones que puedan surgir entre ellos.

La convención que creó esta Corte fue una expresión por parte de los gobiernos y pueblo de Centro América de que existía la necesidad de buscar medios más efectivos que los con que se contaba para conservar la paz y afirmar la confianza pública en Centro América. Esta es la misión de esta Corte y el paso que se ha dado es, por lo tanto, de grave responsabilidad y de trascendente importancia.

Al aplaudir este nuevo movimiento hacia la tranquilidad, el orden y el justo arreglo de las cuestiones internacionales, el mundo espera confiada que el éxito lo coronará, y no que dará satisfacción sin alcanzarlo. Para llegar a este espléndido ideal es necesario, sin embargo, que las decisiones de esta Corte sean de un carácter tan elevado é imparcial, y que la aquiescencia de los gobiernos de Centro América sea tan unida y completa, que puedan ser moralmente reconocidas como la expresión de la conciencia de Centro América, como lo establece el artículo 13 de la Convención que creó esta Corte.

Para obtener esto, la Corte y sus fallos deben costar con una adhesión pública elevada y patriótica en cada una de las Repúblicas que dan vida y sostienen la Corte, en todo caso y sobre cualquier aspiración ó necesidad política.

Esta grande y trascendente obra está confiada a vosotros que componéis la Corte y a los gobiernos y pueblos de nuestros diversos países. El Presidente y Gobierno de los Estados Unidos confían en el profundo y sincero propósito de los Gobiernos de Centro América, para que este impulso hacia el progreso sea sostenido; y reconocen la sabiduría y aprecian el patriotismo y altos ideales por los que vosotros sois tan bien conocidos. Confío en el estado, esperan con grande placer vuestro común éxito.

Me es muy grato, por lo tanto, y un honor muy alto que siempre recordaré con orgullo, estar presente en este ac-

done avisar a sus Excelencias haber sido autorizado por Mr. Andrew Carnegie para ofrecer la suma de cien mil dólares para la construcción en esta ciudad de Cartago de un templo de paz destinado al uso exclusivo de la Corte de Justicia Centroamericana, como muestra de simpatía por la paz y el progreso de la América Central, y de su confianza en el éxito de la grande obra de humanidad y de justicia que tiene su raíz en esta Corte y que constituye un nuevo y grandioso ejemplo de fraternidad entre las relaciones de los pueblos aquí representados. Antes de terminar quiero también tener el gran placer de poner en conocimiento de sus Excelencias las últimas palabras del telegrama del Secretario Root y que son las siguientes: "A los distinguidos Magistrados: Larga vida mis mejores deseos, respeto y honor para la Corte."

Discurso

del Presidente Gonzalez Viquez

La noticia que nos comunica en este instante el señor secretario, compromete altamente la gratitud de todos los centroamericanos. El nombre de Andrés Carnegie, conocido en el mundo literario por sus bellas producciones, admirado en el mundo escolar y político-social por sus buenas obras, como el más elevado espíritu de caridad, por su amor al género humano, quedará asociado a la obra de paz y de civilización que inicia hoy Centro América con tan feliz augurio. Estimamos que el valioso donativo del filántropo, no sólo como un auxilio material de gran provecho, sino especialmente como una muestra de viva simpatía, como una voz de aliento que nos dirige desde el Norte, donde es efectiva la "Democracia triunfante", el hombre de generosos impulsos, de ideales nobilísimos, que con justicia es y será llamado Apóstol de la Paz.

Estoy seguro de que los demás Gobiernos centroamericanos se sentirán al mismo para significar al señor Carnegie el sumo aprecio que hacemos de su ayuda, tan desinteresada como espléndida.

Estoy seguro también de que el señor Carnegie, sinceramente entusiasta del pacifismo universal, verá como el más noble, como el más satisfactorio testimonio de nuestra gratitud que el templo que hemos de erigir con un dinero sea el lugar en donde concluya cualquiera diferencia que surja entre nuestros países, evitando así que demos alguna vez en adelante el espectáculo de luchas fratricidas.

Viva el señor Carnegie muchos años para honra de la humanidad, y ojalá pueda convencerse de que los fallos de esta Corte en que los jueces han de oficiar como supremos sacerdotes de la Justicia, vendrán a sustituir por siempre en Centro América las acciones de guerra, que no dejan sino luto para las familias, desolación para la agricultura, ruina para los combatientes. Ojalá podamos demostrar al mundo que los combates armados, que no son sino saltos hacia atrás, quedan definitivamente suprimidos en esta

a San José: á las ocho retreta; á las nueve juegos protéticos, de las diez á las dos de la madrugada baile de máscaras en el Mercado.—Repórter.

La Compañía del Centro en Cartago

Cartago, 25.—Recibido á las 8 a.m. A las siete de la mañana ingresó á esta capital la Compañía de infantería de esa capital, encabezada por la Banda militar al mando del teniente don Eduardo Rodríguez. La entrada fué marcial y á los jóvenes militares josefinos se les recibió con marcadas muestras de entusiasmo. Esa compañía unida á un medio batallón de sus milicias de esta plaza, hará los honores en el acto de la inauguración del Tribunal.—Repórter.

Acto simbólico

Cartago, 25.—Recibido á las 8 y 50 a.m.

Cartago presenta una vista hermosísima, todo embarrado, calles arregladas y edificios y casas particulares, limpias. A la entrada frente á la Estación un arco formado por los pabellones americanos, mejicanos, guat. salvadoreño, hondureño, caraguense y costarricense, con esta inscripción: "Cartago saluda á sus Ilustres Huespedes".—Repórter.

Comisión que recibe a los Magistrados y altos Comisionados

Cartago, 25.—Recibido á las 9 a.m.

Recibirá en la estación de ésta á los miembros del Tribunal, á los Altos Comisionados, á los miembros del Poder Legislativo, á los del Ejecutivo, Judicial, etc., una comisión compuesta de los diputados de esta provincia, señores Jiménez O., Mata Valle, Mata O., Leiva, Rivera, Casasola, don Nicolás Jiménez y de las personas del Municipio.—Repórter.

Parace un palacio oriental

Cartago, 25.—Recibido á las 9 y 30 a.m.

El salón principal del edificio de San Luis Gonzaga será donde tendrá lugar la histórica ceremonia. Está artísticamente decorado y el edificio parece un palacio oriental. Levántanse muchos arcos en distintos puntos de la población. Este Cartago parece un hormiguero humano. En todas partes se nota animación. En el tren de ocho llegó muchísima gente de las otras provincias.—Repórter.

Aumenta la animación.—Cronista oficial

Cartago, 25.—Recibido á las 10 y 20 a.m.

El tren que iba para puerto Limón trajo seis carros atestadísimos de gente. Casi todos los pasajeros quedaron aquí. Influida de per-

LOS DELEGADOS al desembarcar saliendo de un muelle de Lióon

to inaugural como representante del Presidente; en su nombre y en el del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos, doy á vuestras Excelencias en esta ocasión histórica, y por vuestro conducto á los Gobiernos y á los pueblos de Centro América, la seguridad de un cordial sentimiento y sincero y profundo interés por el progreso pacífico y firme de los países centroamericanos, asegurando á vosotros su grande confianza en que la nueva era de buenas relaciones entre las Repúblicas de Centro América, basada en las convenciones y tratados de Washington é iniciada por la inauguración de esta Corte, será duradera y fecunda.

Para llegar á esta meta, podéis siempre contar con los buenos deseos del Presidente, del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos. Después de una ligera pausa el alto comisionado agregó: Señor Presidente: Señores Magistrados:

Tengo el honor y el gran placer de poner en conocimiento de su Excelencia el señor Presidente de la Redibición de su Excelencia los señores Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana, que representan en esta Corte á las Repúblicas de la América Central, que he recibido un telegrama del Excelentísimo señor Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Mr. John Root, en virtud

sección del Nuevo Continente, y que en vez de la figura radiante pero exterminadora de la guerra, a de imperar como única soberana, la majestuosa, la serena, la inmaculada imagen de la Paz.

La ciudad de Cartago de gala

DETALLES COMPLETOS DE LOS FESTEJOS

Aspecto de la ciudad de Cartago

Cartago, 25 (Recibido á las 7 a.m.) No hay idea de la animación que empieza á reinar en esta vieja y leal ciudad de los gobernadores. De los pueblos vecinos y de provincias afluje mucha gente. Los edificios principales y calles cartaginesas están mejor arregladas que las de esa capital.

El siguiente es el programa de los festejos: á las doce y media recibimiento de los magistrados centroamericanos, de los altos enviados de Méjico y Estanos Unidos, de los dignatarios del estado, cuerpo diplomáticos etc. á las cuatro regres-

sonas los esperaban en la estación. El entusiasmo aumenta. Cartago tiene un aspecto encantador, ha sufrido una transformación súbita, no parece la dormida y tranquila ciudad que estamos acostumbrados á ver.

El joven escritor don Guillermo Vargas, según se nos informa, es el encargado por el Gobierno para hacer la crónica oficial de los festejos. Repórter.

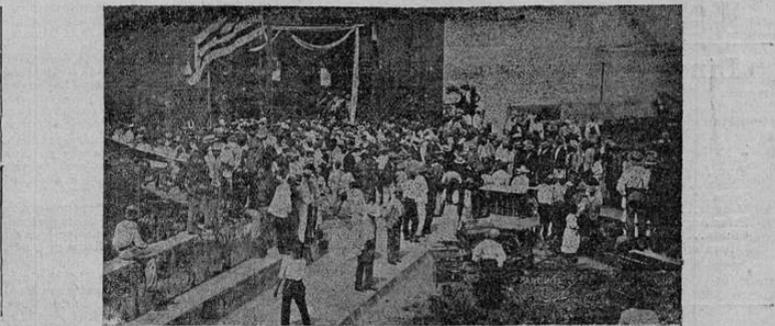
Mas de ocho mil espectadores

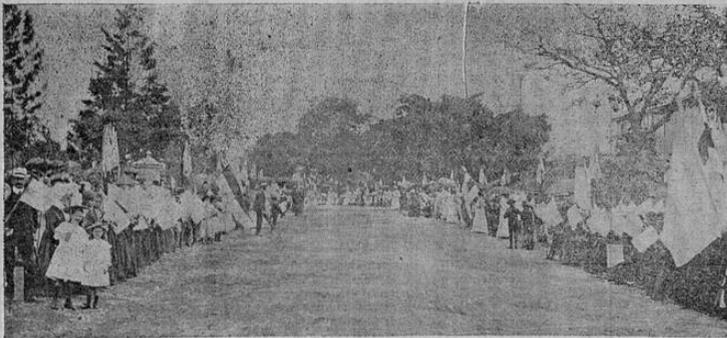
Cartago, 25.—Recibido á las 12 y 20 p.m.

En estos momentos más de ocho mil personas se agrupan en la estación principal del ferrocarril en espera del tren expres que traerá á los delegados y altos dignatarios. La banda ejecuta por las calles lindas y alegres piezas. Las autoridades se preparan para el recibimiento.—Repórter.

Cartago, 25.—Recibido á las 12 y 30 p.m.

Todos los hoteles están atestadísimos. Parece que todo el público josefino, heredano y los vecinos de los alrededores de Cartago se ha precipitado en esta ciudad. Por to-





Niños de las escuelas de la capital esperando a los Delegados

Las partes muévese una compacta muchedumbre que corre a presenciar los festejos. La tropa e individuos de banda han sido bien tratados almorzaron en los mejores hoteles.

Hay quien ofrece verdaderos caprichos por una tarjeta para entrar al salón en que tendrá lugar el acto de la inauguración.—Repórter.

Salida de San José de la Comitiva oficial

El tren expreso en marcha. A las once y media a. m., salió de esta capital en tren expreso con dirección a Cartago la comitiva oficial. Acompañaban al señor Presidente la República sus cuatro Secretarios de Estado, los altos comisionados de los Estados Unidos y Méjico, los cinco Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana, el Comandante del crucero americano "Des Moines" y tres oficiales del mismo, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, muchos diputados al Congreso, numerosos funcionarios públicos, la casa militar del Presidente, la comisión de festejos y muchas otras personas importantes.

En Cartago

Entusiasmo popular — Orden del desfile. Inauguración de la corte centroamericana

Cartago, 25.—Recibido a las 2 p. m. Una muchedumbre que se calcula en diez mil personas espera al señor Presidente de la República y su comitiva en las que conducen a la estación del ferrocarril. En el andén se hallaban el Gobernador de Cartago, don Nicolás Jiménez, don Nicolás Chavarría, don Francisco Jiménez O., don Félix Mata Valle, el doctor Carlos Volio, don Ramón Rivera, Presbítero don Otón Castro, don Guillermo Mata, el Comandante de la Plaza, don Abel Pacheco, don Manuel Echeverría, doctor Escoto, don Gregorio Peña, don Alfredo Sancho, Presbítero Zúñiga y otras personas importantes.

A las doce y media hizo su entrada a la vieja ciudad, el tren expreso cuyos vagones venían atestados, pues conducían más de 600 personas.

Al bajar de su carro el señor Presidente de la República, las bandas militares tocaron el Himno Nacional. Seguíale los señores Buchanam y Creel, luego los Secretarios de Estado, don José Astúa Aguilar, Presidente de la Corte de Justicia Centroamericana, los señores Bocanegra, Gallegos, Bucles y Madrid Magistrados de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua. Detrás venía el Cuerpo Diplomático, los cónsules, diputados, magistrados, el señor Obispo Stork y su Clero, por último los edecanes, ayudantes y demás séquito.

Durante el trayecto de la estación al colegio de San Luis Gonzaga, donde tendrá lugar la ceremonia de la inauguración de la Corte Suprema de Justicia Centroamericana, el inmenso concurso de gentes allí reunidas hicieron una entusiasta ovación al señor Presidente y su comitiva. Las tropas, formadas en valla, hicieron los honores correspondientes.

Instalación de la Corte Brillantes discursos. Los cien mil dolares de Napoleón

Al llegar al Colegio de San Luis, el señor Presidente de la República ocupó el sitio que le estaba destinado, teniendo a su derecha a los señores Astúa Aguilar, Bocanegra y Bucles; a su izquierda tomaron asiento los magistrados Gallegos y Madrid. La tribuna de la derecha fue ocupada por los altos comisionados y los señores Secretarios y Subsecretarios de Estado. La de la izquierda por el cuerpo diplomático y la Corte Suprema de Justicia. Las

del frente por los diputados al Congreso el Obispo Diocesano y su Clero, la Municipalidad de Cartago, el Cuerpo Consular y representantes de la Prensa. Las barras de la izquierda la llenaban las diversas corporaciones, los jefes de oficinas públicas y los edecanes y ayudantes militares. El público ocupó la barra de la derecha.

Puesto de pie el señor Astúa Aguilar pronunció las siguientes palabras: "Declárase abierta la sesión". En seguida el señor Ministro Anderson pronunció el discurso que en otro lugar se publica, que fue muy aplaudido. Siguió en el uso de la palabra el Gobernador don Nicolás Jiménez, quien dió la bienvenida a la Corte de Justicia Centroamericana en nombre de la ciudad de Cartago. A su vez el señor Creel, alto comisionado del Presidente de Méjico, pronunció un discurso sobre el origen de la conferencia de Washington y sus resultados. En términos encomiásticos se expresó de los gobiernos centroamericanos y de sus representantes en aquella memorable conferencia. Terminó entre aplausos muy calurosos.

Después del brillante discurso del señor Creel, en el cual se refirió a Costa Rica de manera muy encomiástica, hizo uso de la palabra el señor Buchanam, el cual se expresó en inglés. Al terminar dijo en castellano: "El señor Carnegie pone a disposición de los gobiernos de Centro América la suma de cien mil dólares para la construcción del Palacio de la Paz en Cartago". (Grandes aplausos.)

El señor Presidente de la República toma en estos momentos la palabra para hacer un elogio de la conducta filantrópica del millonario Carnegie y de su propaganda en pro de la paz universal. Fue aplaudido estrepitosamente.

A continuación pronunció su discurso el señor Presidente de la Corte de Justicia Centroamericana don José Astúa Aguilar. Sus elocuentes y brillantes palabras fueron aplaudidas frenéticamente.

La ceremonia terminó a las dos de la tarde. Las bandas tocan los himnos de los Estados Unidos de América, Méjico, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Entretanto el señor Presidente y demás personajes oficiales se acercan a las mesas de un succulento lunch y alegres estallan los corchos del champagne, el vino generoso de la generosa Francia.—Repórter

La comitiva visita la residencia de la corte

Cartago, 25.—recibido a las 3 p. m. Terminado en lunch, el señor Presidente de la República, los altos comisionados, magistrados y demás personajes oficiales, visitaron la casa en que tendrá el Tribunal de Justicia Centroamericana su residencia, mientras se construye el Palacio donado por el filántropo millonario señor Andrés Carnegie. Se cree que el señor Presidente y compañeros retardarán su regreso a la capital hasta después de los festejos que se verificarán en esta ciudad esta noche.

Varios trenes han sido puestos a la disposición de los numerosos concurrentes capitulinos.—Repórter.

Regreso del señor Presidente y comitiva

Cartago, 25.—Recibido a las 4 p. m. A las tres y tres cuartos el señor Presidente de la República y su comitiva tomó el tren expreso para regresar a esa capital, en medio de los entusiastas clamores de la muchedumbre y de los acordes del Himno Nacional.—Repórter.

Iluminaciones

Cartago, 25.—(Recibido a las 6 y 30 p. m.) La iluminación del parque es magnífica, lo mismo que la de los edificios públicos y particulares. Cartago vuelve a la animación del medio día.—Repórter.

Festejos de la noche

Pic-nic en el Molino. Cartago 25 (Recibido a las 5 y 50 p. m.) Ahora está saliendo el tren libre que el Gobierno puso para el pueblo. En él va la tropa que viene de esa. La banda quedase a tocar la retreta de esta noche con la de aquí. Muchísimas personas se quedarán aquí para presenciar los festejos de esta noche. Circulan invitaciones de la Municipalidad para el pic nic que en honor de los comisionados y delegados se dará el jueves próximo en la finca del Molino.—Repórter.

Cartago, 25.—Recibido a las 10 p. m.—La retreta concurrendísima. El parque es pequeño para contener semejante gentío. El confeti hace su agosto. Ya pasean por las calles algunas parejas de máscaras. El orden y la alegría reinan en esta.

Terminó retreta. Banda y muchedumbre diríjense a fuegos pirotécnicos. En este momento estalla primera bombeta.—Repórter.

Nicaragua festeja inauguración de la Corte de Cartago

Managua, 25.—Recibido a las 6 p. m.—Ha sido declarado día de fiesta nacional el 25 del corriente, con motivo de la instalación de la Corte de Justicia Centroamericana.

de Relaciones Exteriores, D. Luis Anderson, a los señores miembros de la Corte de Justicia Centroamericana. Presidió el banquete el señor Presidente González Viquez, y asistieron los representantes de Estados Unidos y Méjico, así como los magistrados por las hermanas repúblicas, Bocanegra, Madrid, Bucles y Gallegos.

Como a las nueve y media terminó en medio del regocijo general.

Los Magistrados

y altos comisionados en la casa Presidencial

El domingo a la una de la tarde fueron recibidos oficialmente por el señor Presidente de la República los señores magistrados que forman la Corte de Cartago: los señores Astúa Aguilar, Bocanegra, Gallegos, Bucles y Madrid.

Medio hora estuvieron con el Jefe de la Nación y después regresaron al Imperial Hotel en carruajes oficiales con sus edecanes.

A las dos llegaron los altos representantes de Méjico y Estados Unidos, señor Creel y Buchanam, acompañados del señor Ministro de Relaciones Exteriores y del coronel Casamiguita. Con el debido ceremonial fueron recibidos y presentaron sus cartas credenciales.

Por espacio de media hora estuvieron departando con el señor Presidente, al cabo de la cual se retiraron.

Los Coronales Bonilla y Guardia, el comandante Mayor Estrada y los oficiales Mata y Soto, los recibieron a la entrada.

Catástrofe ferroviaria

Gran número de víctimas

Antiverp, 23.—Astier hubo un serio desastre ferroviario en Antich, seis millas al Sur de Antiverp. Hubo 50 muertos y más de cien heridos, entre los primeros un ingeniero, el fogonero y muchas mujeres que viajaban en el tren expreso que se dirigió a Antiverp. Hasta ahora han sido extraídos 38 muertos y 70 heridos; 3 heridos murieron al ser trasladados. El señalador, al notar la falta de acción en la palanca del cambio al mismo tiempo que el expreso se aproximaba rápidamente a otro tren, saltó rápidamente de la veremina de la estación de señales y echó a correr agitando la bandera roja y avisando el peligro al tren que conducía gran número de peregrinos que se dirijían a una comedia. Sin embargo, la catástrofe fué inminente.

Tres vagones del tren de peregrinos fueron completamente destruidos. Todos los pasajeros que venían en

En la estación estuvieron a encontrarlo el señor Ministro de Gobernación don Alfredo Volio, el subsecretario don José María Vargas, don Alberto Gallegos, don Alberto González, don Juan Macaya, don Leonidas Briceño, don Ricardo Pacheco, Coronel Prestinary, don Antonio Echandi y muchas otras personas. En NOTICIERO presenta al digno funcionario su más atento saludo.

MOVIMIENTO DIARIO

Hotels.—En el Imperial entraron: A. Haslmayer de La Unión, julio Fréb de Amagosa, A. Adam Fretel de Nicaragua, Curt Mantler de Nueva York, James Gremwd de Nicaragua, Onas Jaudren y Wife de Limón, S. A. Menden de Washington, L. J. Klein de Nueva York, Francisco Zamora Obaco de Santo Domingo, doctor Carlos A. Ucles de Honduras, don José Madrid de Nicaragua doctor Angel Ma Bocanegra de Guatemala, don Joaquín Bernardo Calvo T. M. Rarey de Limón, H. Eduardo de Limón, W. F. Wite de Nueva York, R. L. Dalton de Bamont, Candovichm de Turrialba, F. H. Menil de Limón.

En el Inter nacional entraron: P. A. Caleb de la Línea Vieja, Alfredo Olivares de Limón, O. Daniel P. de la Línea Vieja.

Salidos: Eusebio Martínez para la Línea Vieja.

Defunciones.—Rafael Jiménez Madrigal, 3 meses, distrito de la Merced.

Marco Tulio Brenes, 3 meses, distrito de Catedral.

Zuleida Sandí, 9 meses, distrito de Catedral.

Carmen Olive Mora, sin edad, Carmen Olive Mora, 5 años, distrito del Hospital.

Reliquia histórica

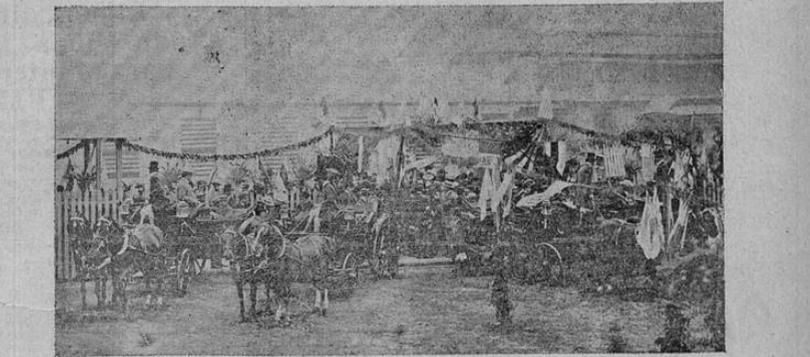
Publica "La República" de fecha 15 del presente mes, un artículo con el mote "Reliquia histórica", en que enaltece un hecho de uno de los soldados costarricenses, en las campañas de 56 y 57 contra el filibusterismo y relata lo siguiente:

"Hemos visto una moneda Americana de veinte pesos fuerte, batida el año de 1850 y que a nuestro juicio es una hermosa "reliquia histórica".

"En uno de tantos combates contra los filibusteros, un soldado costarricense tomó del bolsillo de un jefe yankee muerto. Nuestro inolvidable veterano, el valiente Coronel de aquella campaña don Francisco Alvarado, la compró al soldado, y por mucho años pudo conservarla en su poder, como hermoso recuerdo de aquella guerra."

Y agrega el artículo: "Pero si es de esperarse—y tal es el objeto de esta pequeña relación—que el Gobierno tome interés en conservar en el Museo Nacional, dicha moneda, como reliquia histórica de la Campaña Nacional."

En la actual Ordenanza para el Ejército de la República—hay un capítulo



LOS DELEGADOS tomando los carruajes a su llegada a San José

na. Habrá solemne recepción oficial en los salones del Congreso, y llevará la palabra el comisionado Dr. Manuel Maldonado. Hay gran entusiasmo.—Corresponsal.

El joven Buchanam capitán de Caballería

El mando de la República confirió el grado de capitán honorario de caballería de las milicias costarricenses al señor Donald Buchanam, hijo del distinguido diplomático.

El joven Buchanam vestirá dentro de poco el uniforme de gala correspondiente a su grado y con él asistirá al baile del 30 en el Nacional. Bien merece esa distinción el culto caballero.

Banquete oficial. A noche obsequió con un espléndido banquete el señor Ministro

ellos resultaron muertos unos y heridos otros. Muchos cadáveres están horriblemente mutilados; temprano llegaron cirujanos y asistentes de Antiverp y todavía encontraron muchos heridos bajo las ruinas. La mayoría de las víctimas son operarios o campesinos.

La estación de Contich está convertida provisionalmente en hospital y Morgue.

Se hace admirable trabajo de salvamento, todo lo posible por aliviar los sufrimientos. Todos los médicos de Contich y militares de los cuarteles vecinos han tomado parte en el servicio de la ambulancia.

Llegada del Ministro de Hacienda señor Rohmoser

El domingo a la una de la tarde regresó a esta capital de su viaje a Nueva York el señor Ministro don Oscar Rohmoser.

que dice: Reglas de conducta, se peto a las personas.

Mucho—2a prohibido despojar y mutilar a los muertos que se encuentran en el campo de batalla.

El Oédigo de Justicia Militar, en su artículo 152, dice: "El que despoje de sus vestidos a otros objetos a un herido, muerto o prisionero de guerra para apropiárselos, sufrirá la pena de reclusión en celda (calabozo en los cuarteles).

La pena podrá elevarse hasta la de cinco años de presidio, etc. etc."

No reglan en los años de 1856 y 1857 nuestras actuales leyes militares tan humanas, sino las Ordenanzas de Don Carlos III de España en que habla "corros de baqueta", mutilaciones y la mar de terribles castigos. Por estas pocas razones creemos que no hay tal "reliquia histórica", sino un delito, que el jefe que después fué dueño de aquella moneda, debió hacer que el criminal fuera castigado. Dudamos que nuestro actual digno jefe permita que esa moneda mancha da, entre a nuestro Museo Nacional.—UN MILITAR.—Marzo 19 de 1907.

